

DIARIO DE SORIA

Se publica todos los días, excepto los festivos.
Redacción y Administración, Plaza de Herradores, 15, bajo.

Año III. — NÚM. 560

La correspondencia de redacción, al director D. Joaquín Arjona.

La correspondencia administrativa, al Administrador D. Rafael Arjona García-Alhambra.

Jueves 9 de Diciembre de 1897

Advertencia.

Los mayores gastos que nos ocasiona la nueva forma dada á este periódico nos obliga á variar los precios de suscripción fijándolos, desde el día primero del corriente en 1,25 pesetas mensuales para los suscriptores de la capital, y 1,50 pesetas para los de fuera.

La autonomía y el cupo de Ultramar.

Una vez decretada la autonomía antillana, huela toda discusión sobre la bondad ó la ineficacia del nuevo régimen adaptado para las colonias de Cuba y Puerto Rico.

Estimamos desde luego justificadas las protestas de los que consideran con este motivo, perjudicados los intereses industriales y mercantiles de la metrópoli; las manifestaciones de quienes declinan la responsabilidad, que en otro caso habria de haberles, en los sucesos que por consecuencia de tan trascendental reforma en nuestro sistema colonial pudieran desarrollarse en el porvenir; y las declaraciones de aquellos que siendo partidarios de la autonomía, entienden no estar bien elegido el momento de su aplicación, por conceptuar depresivo para la dignidad nacional el que se haya concedido, cediendo tal vez, á la presión extranjera, y como único medio para conseguir la paz.

Pero eso no obsta para que comprendamos que toda polémica sobre el particular habrá de resultar estéril; y puesto que lo hecho ya no tiene remedio, porque hemos avanzado demasiado para retroceder en el camino emprendido, y una rectificación de conducta, nos acarrearía mayores males; lo prudente es no crear mas dificultades ni suscitar nuevas perturbaciones que sin mermar, los inconvenientes de la autonomía vengán á destruir en germen los beneficios que puede reportarnos.

Esperamos con algún fundamento, los patrocinadores de la nueva constitución, aunque podría muy bien suceder que se equivoquen en sus previsiones, que la consecuencia necesaria y principal de la implantación del régimen autonómico, ha de ser la pacificación de Cuba en un plazo relativamente breve.

Celebraremos que así suceda, y satisfecha pudiera estar de su obra la actual situación política, si por ese medio se lograra poner término á una guerra

desastrosa que devora en hombres y dinero la savia de la nación.

Lo que no sabemos si está en la mente del gobierno, y lo que nosotros juzga-

que por otra parte sería un atentado contra la autonomía, sino milicias insulares y cuando más un pequeño ejército permanente para hacer efectiva la soberanía

NOTA ARTÍSTICA



EL RAPABARBAŞ (Dibujo de Gili Roig).

mos corolario obligado de la autonomía colonial, es la supresión para en lo sucesivo del cupo forzoso de Ultramar, terror de las familias, que con razón creen condenados á muerte inevitable á los seres queridos á quienes cabe la triste suerte de servir en las filas del ejército ultramarino.

Cuba autónoma y lo mismo Puerto Rico, no han de necesitar un poderoso ejército peninsular de ocupación,

de la metrópoli compuesto exclusivamente de voluntarios, cuyo sostenimiento deberá correr en absoluto á cargo de las colonias como uno de tantos gastos anejos al reconocimiento de dicha soberanía.

Se nos dirá que todavía queda el archipiélago filipino donde no es posible implantar por ahora el régimen antillano.

A esto solo contestaremos que siendo tan poco numeroso el contingente peninsular que ordinariamente se destina á servir en aquel ejército colonial, compuesto en su mayoría de indígenas, hace ya mucho tiempo que debiera haberse intentado para llenar este fin, el procedimiento de la recluta voluntaria por medio del cual se cubriría con holgura el citado contingente.

Los soldados voluntarios son siempre más á propósito para formar los ejércitos coloniales. Tal es la opinión grandemente autorizada del generalísimo inglés lord Wolseley quien ha consignado en reciente dictamen elevado á los cámaras, que considera imposible el establecimiento del servicio militar obligatorio en Inglaterra, por la sola razón de que allí los soldados se destinan principalmente á las colonias.

Vemos pues, que no se trata de una utopía, sino de un pensamiento de fácil realización y altamente beneficioso.

Que la prensa haga propaganda en este sentido, y á poco que el gobierno quisiera poner de su parte para aceptar las lógicas consecuencias de su programa colonial, se la habría conseguido para los reemplazos sucesivos la anhelada supresión del cupo forzoso de Ultramar.

A. S.

Carta de Madrid

Madrid 8 de Diciembre 1897.

Lo del día.

El gobierno ha dejado en ridículo á los periódicos oficiosos que se adelantaron á cantar alabanzas del mensaje de Mac-Kinley. El ministerio no ha podido por menos de confesar en la nota oficiosa del consejo de anoche que algunas apreciaciones del mensaje exigirían discusión si se discutieran semejantes documentos. Es bastante decir, teniendo en cuenta que si hubiera dicho más si había respondido á las ofensas que Mac-Kinley dió al ejército español tanto valdría como reconocer su fracaso pues todas las concesiones que ha hecho últimamente han obedecido según sus autorizadas declaraciones al propósito de hacer cambiar la conducta de los Estados Unidos.

Con estas desagradables impresiones que ha producido el mensaje coinciden las que ha causado el desastre de Guisa, cuyos horripilantes pormenores publica hoy la prensa y dan motivo á que los enemigos de la situación digan lo siguiente:

—El plan de Pando para la contrarrevolución ha servido para que los movilizales se pasen á la insurrección, y á la guerra humanitaria á las concesiones autonómicas contestan los rebeldes con las ferocidades increíbles de Guisa. ¡Y todavía Mac Kinley llama inciviles á las tropas españolas.—Almodohar.

BELLAS ARTES



EL ASEO DESPUÉS DEL TRABAJO (Cuadro de M. Benedito).

MADRID AL DIA

La cuestión palpitante en los Centros y Círculos políticos, es la discusión de los términos en que está redactado el Mensaje de Mac-Kinley.

Dada la importancia que este documento encierra para España y las referencias de los periódicos ingleses que habían propalado antes de la publicación de aquél, era grande la ansiedad por conocer la situación en que los Estados Unidos se colocaban respecto á España y la cuestión de Cuba.

Al ver el extracto del Mensaje, confirmado por nuestro representante Sr. Dupuy de Lome, en su telegrama al Gobierno, no han cesado las incertidumbres, y la mayoría cree que en nada atacan nuestros derechos ni nuestra libertad, reacción conforme con el modo de obrar del actual Gobierno; pero si bien no se señala en él un plazo fijo y perentorio, el Mensaje da á entender los deseos de que las reformas y planes del Gobierno tengan pronto resultado, para en caso contrario intervenir los Estados Unidos de un modo discreto en la terminación de las actuales circunstancias.

Esta era la causa de que en los Centros oficiales las opiniones no fueran muy optimistas por el lenguaje que el presidente norteamericano emplea al juzgar nuestra política en Cuba, la actitud de nuestro Ejército y el alcance que puede tener el reconocimiento de la beligerancia para los rebeldes cubanos.

El general Primo de Rivera ha enviado un extenso telegrama, en el que asegura que la pacificación de Filipinas no tardará en ser un hecho.

Las operaciones militares recientemente emprendidas y que se están llevando á cabo con el concurso de los 6.000 voluntarios de la última recluta, y por otra parte las divisiones surgidas entre los cabecillas, algunos de los cuales, los más importantes, mantienen su propósito de presentarse, autorizan la confianza del capitán general de que pronto podrá darse por terminada la guerra.

La actitud en que se encuentran los senadores y diputados americanos, respecto de la cuestión de Cuba, según *New York Herald*, da el siguiente resultado:

Son opuestos á la acción americana 42 senadores; son favorables 24; piden la acción inmediata nueve y no determinan su opinión 14.

A 178 ascienden los diputados que se oponen á esa acción, y 159 los que son favorables á ella, y se abstienen 18.

El Tiempo de ayer publica un artículo, en el que todos han reconocido la pluma del señor Silvela, por lo que ha sido muy comentado.

En él se ve, aparte la natural oposición al Gobierno, el deseo de no entorpecer sus decisiones y estar á la expectativa, esperando los resultados de la autonomía.

Este párrafo final condena el sentido del trabajo del Sr. Silvela.

«Es notorio á todos que la operación es de tal suerte atrevida, que no deja margen para salvación humana, si resulta equivocada; todos presenciamos con respeto el intento, porque reconocemos el buen deseo, aunque no aprobemos el sistema; pero en una cosa debemos estar conformes todos los partidos, todas las instituciones y aun todos los españoles, y es en que ya no es posible cambiar, hasta la salvación ó hasta la muerte.»

En otra parte del periódico damos cuenta del Consejo de Ministros, que tiene verdadera importancia por las materias en él tratadas.

CONSEJO DE MINISTROS

Empezó á las cinco de la tarde.

En el despacho ordinario dió cuenta el ministro de Hacienda de la distribución de fondos para el mes corriente y presentó un expediente de crédito para aumento de gastos en el servicio de escribientes del Consejo de Estado.

El de la Guerra propuso la adquisición del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias, que será explotado por un batallón de Ingenieros.

El Consejo reconoció la utilidad del proyecto; pero reserva la resolución á las Cortes para incluir en presupuesto las cantidades y plazos que se han de pagar. También acordó el Consejo los expedientes de adquisición de material sin las formalidades de subasta.

El ministro de Ultramar dió cuenta de un expediente relativo al servicio marítimo de Fernando Póo, proponiendo se verifique por la Compañía Trasatlántica, por haber quedado desierta la subasta al efecto.

El Consejo acordó oír al ministro de Marina antes de resolver.

Dió cuenta el mismo ministro de dos expedientes relativos á los derechos del nuevo Arsenal para los petróleos brutos y refinados en la isla de Cuba, y á los materiales para fabricar el gas llamado *Oie* del alumbrado de la Habana.

Se somete la resolución al gobernador general de Cuba, para que restablezca, si lo cree conveniente, los derechos del Arancel anterior hasta que el nuevo Parlamento cubano decida sobre este asunto.

Propuso también el Consejo la resolución ya acordada sobre consignaciones á los empleados de Cuba y Filipinas, á favor de sus familias, acordando se abonen por cuenta de los créditos extraordinarios de guerra los gastos de giro.

Terminado el despacho, el ministro de Estado dió cuenta de los telegramas de Washington, en los cuales el Sr. Dupuy de Lome transmitía el Mensaje del presidente Mac-Kinley.

Consideró el Consejo, para apreciar este notable documento, el país, la ocasión y el objetivo á que las palabras de Mac-Kinley se dirigen, y sin perjuicio de examinar el discurso de inauguración cuando conozca íntegramente su texto, ya que al presente sólo existen en la esfera oficial los telegramas del ministro de España en Washington, entendió que el documento citado afirmaba las relaciones amistosas

de España con los Estados Unidos, que algunos habían creído ver no hace mucho en peligro.

Por esta circunstancia, por el respeto con que realmente se expresan al hablar de las facultades ó iniciativas de España, por el que demuestra á la sinceridad del Gobierno actual y por la declaración de que éste procede y ha obrado con estricto cumplimiento de promesas y manifestaciones anteriores á su advenimiento al poder; sobre todo, por la resistencia que presenta á las tentativas de los *jingoos* y laborantes y por la reivindicación de las facultades del Poder ejecutivo, el Consejo de ministros estimó que los conceptos del Mensaje presidencial son en su conjunto muy satisfactorios, siquiera se deslicen entre ellos algunas apreciaciones que exigieran discusión, si sobre semejantes discursos ó resúmenes pudiera entablarse.

El efecto, en resumen y por el conjunto, fué entre los ministros muy grato y se juzgó muy favorable para los intereses de España.

El presidente enteró al Consejo de la cartá-exposición que la Junta del partido republicano le ha dirigido, relativa al estado de sitio en Barcelona y á varias cuestiones enlazadas con la aplicación de la ley para la represión del anarquismo.

El Consejo, á propuesta de su presidente, acordó remitir el documento á la Junta de autoridades de Barcelona, para que informe en un plazo breve y se pueda resolver inmediatamente acerca de los diferentes asuntos á que la exposición se refiere.

También dió cuenta el señor presidente de la petición de algunos retirados de Guerra que se hallan en situación excepcional; pero el Consejo reservó su resolución para después de más detenido estudio.

Por último, el presidente dió conocimiento de una moción del Círculo de la Unión Industrial de Madrid, el cual, censurando por peligrosa para la industria la concesión de la autonomía económica á Cuba, pide al Gobierno cierta intervención en el asunto. El Consejo quedó enterado.

Además se ocupó el Gobierno en la exposición de los republicanos pidiendo el levantamiento de sitio en Barcelona, y que las disposiciones aplicadas á los anarquistas presos en Monjuich se apliquen también á los expulsados de España desde 1896.

La opinión del Gobierno se inclina á la benevolencia, sin resolver en definitiva, y acordó pedir informe á la Junta de autoridades por medio del gobernador Sr. Larroca.

El Sr. Puigcerver dió cuenta de sus gestiones para una operación de crédito, próxima á terminar; y después de tratar de dos expedientes de escasa importancia, se dió por terminado el Consejo á las ocho de la noche.

CLICHÉS

Es lo que, en lenguaje reposteril, significa molde, frase hecha, lugar común, y es lo primero que se aprende en el manual del perfecto noticiero.

Su utilidad es indiscutible, porque ustedes los que ¡felizmente! no se han dedicado á la «cruda tarea» del periodismo, no saben lo difícil que es hacer una noticia como debe hacerse, aunque la cosa parezca lo contrario á primera vista.

Recuerdo que un articulista de primera fila, literato indiscutible, que vive muy bien y todo se lo debe á la pluma, me contó sus apuros pasados una tarde en la redacción de un periódico, para hacer un suelto de ocho líneas.

—Mire usted,—me decía,—cuando yo llegué estaba solo el director. Pero como no era cosa de exigirle después del favor la redacción del suelto que me interesaba publicar, cuando se enteró de mi pretensión me dijo: Hágalo usted mismo y lo enviaré en seguida á las cajas antes que cierren la edición. Allí fué mi compromiso. Yo quería decir cómo una sobrinita mía que volvía del colegio con la niñera, había sido atropellada por un carruaje de punto que iba al galope; quería excitar al gobernador para que evitase esos atropellos, prohibiendo que los coches corriesen de ese modo por ciertas calles, etc., etc. Bueno; pues no tiene usted idea de las vueltas que le dí, el papel que pude estropear, las correcciones que tuve que hacer, hasta que, avergonzado de mi tardanza, me decidí á terminarla de cualquier modo. Entregué la cuartilla doblada al director que, sin leerla, la envió á las cajas. Cuando leí el suelto por la noche... ¡me horroricé!... Aquello era un lío de palabras y conceptos y nadie podía averiguar si el atropellado era el gobernador, la niñera, el caballo, la niñera ó el coche.

Desde entonces admiro y compadezco á los noticieros.

Y lo comprendo.

Sin embargo, todo es cuestión de imponerse en el repertorio de las frases hechas, de los clichés convenidos para tales ó cuales casos, y con eso basta para «hacer el suelto» con arreglo á la cortesía periodística y á la conveniencia social. Porque para esas noticias que sólo importan á los interesados, para esos sueltos oficiosos que halagan la vanidad ajena, se ha inventado aquel repertorio.

Ahí van algunos modelos y á ver si no es verdad lo que digo, sin que *suntuoso* todo ello, tenga carácter de *descubrimiento*:

«En la morada de los señores de X celebróse ayer tarde el enlace de la *bellísima* señorita N., que lucía una *elegantísima toilette*, con el *gallardo joven* S., *primogénito* de los marqueses de la J.

Después de la ceremonia nupcial, sirvióse un *espléndido lunch* y los recién casados salieron de Madrid en el expreso del Norte con dirección á Niza, en donde piensan pasar la luna de miel.»

¿Cuántas veces han leído ustedes esta misma noticia?

¿En qué boda, *que ve la luz pública*, la morada no es suntuosa, la novia bellísima, la *toilette* elegante, y el novio un gallardo joven primogénito?...

Y debe ser que las feas y los hermanos menores no se casan.

Otro, dando cuenta de un beneficio: «La sala ofrecía un brillante golpe de vista; el teatro estaba lleno de bote en bote.

La beneficiada rayó á gran altura, excediéndose á sí misma en la interpretación de las aplaudidas zarzuelas... etc.

Sobre todo en *tal cosa*, que cuenta por llenos las representaciones.

El cuarto de la artista era un verdadero bazar; los regalos de valor y de exquisito gusto, etc., etc.

Después se suele averiguar que en la tal obra la sisearon, los regalos eran cuatro cacharros *traídos de casa*, y que los revendedores se quedaron con la mitad del papel».

Signe la racha:

«Reunidos en *fraternal* banquete celebraron ayer... (lo que sea).

La *frase ingeniosa*, el *chiste atrevido*, *retozaban de boca en boca*, y durante la fiesta *reinó la más franca alegría*...»

Y un comensal de los que asistieron le cuenta á usted luego que se dijeron muchas sandeces y que acabó la cosa á botellazos.

«*Galantemente* invitados tuvimos el gusto de asistir anoche...» Es el principio inevitable de los sueltos que dan cuenta de tal ó cual apertura de un establecimiento, «cuyo propietario es el conocido industrial Fuláñez», porque todos los industriales son así, muy conocidos.

¿Hay que dar cuenta de una sesión municipal? Pues ya se sabe: «La sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento no ofreció interés.» Y esto casi siempre es cierto.

En todas las reuniones de sociedad, observen ustedes: «La distinguida señora de Inquiérez y sus encantadoras hijas le ayudaron á hacer los honores de la casa con exquisita delicadeza.» Aunque Inquiérez no haya hecho otra cosa que jugar al tute con tres amigos, la

señora se haya dormido al lado del piano y las niñas se hayan pasado la noche de palique con los novios, sin ocuparse de más.

Capítulo de adjetivos:

Todos los muertos públicos son ilustres; todos han llevado una vida honrada y laboriosa; todos dejan un vacío... (Y esto ya parece de Gedeón.)

Todos los generales son bizarros.

Los poetas y los maestros compositores, inspirados.

Los empleados, probos.

Las pérdidas, sensibles e irreparables.

Los matadores, valientes y afamados diestros.

Las plumas de los escritores, bien tajadas.

Los públicos distinguidos ó la concurrencia selecta. Ni por casualidad va «mala gente» á un espectáculo.

Los programas, escogidos.

Las impresiones políticas de oposición... pesimistas.

Las disposiciones, acertadas.

Los delegados, celosos y algunas veces con razón.

Los aplausos, nutridos.

Los claks, intemperantes toda la vida.

Los jueces, activos.

Las paellas, suculentas.

Los empresarios, inteligentes.

Las ganaderías, acreditadas.

Los navegantes, intrépidos.

Los actores malos, discretos ó aventajados.

Los editores... no sé; para éstos no hay adjetivos posibles.

Naturalmente que en muchos casos, el cliché, el bombo, el adjetivo, responde á la más estricta justicia, y el general es bizarro, la novia muy linda y el delegado celoso

Lo otro se debe, como decía antes, á la cortesía del redactor, á sus amistades, á las conveniencias del periódico, quizá á salir del paso.

Pero me interesa hacer constar que, en ocasiones, el favorecido tiene méritos que le hacen acreedor al cliché.

Me interesa porque mañana ú otro día (¡Dios quiera que sea pronto!) leen ustedes que yo he estrenado una comedia y «que tiene chistes de buena ley, situaciones cómicas de primer orden», etc., etc., y pueden ustedes pensar: «Sí; el cliché para los amigos.»

Lo cual, y aunque sea cierto, que lo es, me da mucha rabia.

ENRIQUE LÓPEZ MARÍN.

MAESTROS COMPOSITORES



ANGEL RUBIO

Allá, en lo alto del aristocrático barrio de Salamanca, en casa propia, donde no falta una sola de las modernas comodidades, alejado, en cierto modo, del bullicio, se desliza la vida tranquila y regalada del maestro Rubio.

Trabajador infatigable y de grandes alientos, fué uno de los primeros que cultivaron el género chico, produciendo su talento musical infinidad de obras que han quedado, en su mayor parte, de repertorio.

Hombre de mundo, finísimo y cortés, hace olvidar al visitante lo largo del camino andado, con su conversación amena y su trato exquisito, y allí, en su alegre y artístico despacho; fumándose un habano, digno del dueño de la casa; alejados del Madrid que hace hervir la sangre y desgasta, con las fuerzas del cuerpo, las del alma, os olvidáis de las luchas de la vida para pensar un instante en el lado bueno de ésta al escuchar decir á Rubio:

—Trabaje usted, amigo mío, que usted vale y llegará.

Porque Angel Rubio anima al que empieza con sus consejos y le ayuda con sus influencias; y en estos tiempos en que los que suben, al llegar á lo alto quitan la escalera para que se rompan el alma los que vienen detrás, lo que hace el maestro Rubio es muy digno de aplausos y alabanzas.—C. P.

CANTARES

Entre todos los colores,
el negro es el que prefiero,
porque son negras mis penas
y tus ojitos son negros.

Coqueteando en tu calle
ayer con otro te he visto;
hasta ayer no comprendí
por qué va un hombre á presidio.

RAFAEL ALÉN.

A dos mujeres adoro
con ardiente frenesí:
una de ellas es mi madre;
después de mi madre á ti.

L. BRASERO.

CURIOSIDADES

LAS RIQUEZAS DEL MAR

Notables químicos, sabios cachazudos, de los que lo mismo se están un semestre tras un orificio de un telescopio arrancando al firmamento azul astros ignotos, que una eternidad sobre la lente del microscopio, escando de su pequeñez anónimos infusorios, han comprobado que la existencia del oro y de la plata cabe en las aguas del proceloso mar.

Ensayos practicados por éstos han permitido apreciar la cantidad en que entran estos preciosos metales en cada tonelada de agua, y obtener por conclusión que la plata aparece por 19 á 20 miligramos en cada unidad de peso, y por cinco ó seis no más el oro: microscópicas dosis que representan un valor de 0,3 y 1,9 respectivamente.

Parecía natural que porción tan mezquina de vil metal no pudiera servir de base á ningún procedimiento industrial; pero tan hiperbólica resulta ya su existencia para la generalidad de los mortales, que lo inverosímil hubiera sido lo otro: el que no se hubiese pensado en perseguirlos hasta en la líquida cárcel que tan diluídos los ofrece. Y esto precisamente es el intentado por un químico. Mr. Münster, que aparte los fenómenos reveladores de esa existencia, alega en apoyo de su intento nada menos que un tratamiento electrolítico que, á ser tan eficaz como parece sencillo y barato, será cosa de echarse á nadar.

Pero no hay que precipitarse, porque puede hacerse la extracción á bragas enjutas, sometiéndose al siguiente plan, que receta el dicho Sr. Münster:

Se elige un canal de 60 metros de anchura en cualquier punto de la costa donde existan dos islotes capaces de formarle, y se convierte en baño electrolítico, colocando 60 placas de hierro galvanizado de dos metros por tres, dispuestas en ángulo de 30° con respecto á la dirección de la corriente para que forman los electrodos. Según el inventor de procedimiento tan sencillo, basta la fuerza de medio caballo para producir la precipitación; fuerza que hasta puede llegar á obtenerse gratis del agua misma, del viento ó de cualquier principio termo-eléctrico, tal como la diferencia de temperatura entre el aire y el agua. Los grandes anodos se

obtienen casi de balde, empleando madera impregnada de alquitrán y grafito y carbonizada después.

Queda demostrado que la pesca del oro y de la plata puede salir por una friolera; pero la *great attraction* del invento es que el nombrado químico asegura que, tan baratísima instalación, puede dar un rendimiento de 7 millones de francos por año (!!!).

Convengamos en que puede haber error en el cálculo: no seamos tan optimistas, que hasta los sabios son susceptibles de equivocarse; pues aunque fuese éste tan grande que sólo quedase la décima parte de esta cantidad, resultaría aún la empresa en extremo beneficiosa.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Bolonia, víctima de una fiebre tifoidea, el aplaudido tenor Alfonso Garulli, que tan conocido era en Madrid, donde obtuvo muchos aplausos en *Lohengrin* y en *Sansón y Dalila*, cuya ópera estrenó en la corte durante la temporada última.

Su muerte ha sido muy sentida.

Garulli llevaba ya cuatro representaciones de *Las Walkirias* en el teatro Comunal de Bolonia.

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido el padre de nuestro querido amigo el joven y aplaudido escritor D. Antonio Casero.

De todo corazón acompañamos en su inmensa pena á nuestro entrañable amigo, deseándole resignación para sobreponerse á tan irreparable pérdida.

El cuento publicado en nuestro número anterior, que apareció sin firma por un olvido involuntario, es original de nuestro compañero de redacción D. Pedro Mata.

ECOS DEL MUNDO

Mastodonte en Indiana.

En la finca que un tal Spindler posee á seis millas de Waterloo (Indiana), mientras trataba de sofocar un incendio en una pradera pantanosa, tropezó con un gran colmillo medio enterrado en el suelo.

Despertóse la curiosidad de Spindler, reunió los restos del colmillo, que se calcula alcanzaba entero quince pies de largo, y después de practicar excavaciones, logró encontrar el esqueleto, bastante bien conservado, de un mastodonte que debió medir diez y ocho pies de alto.

El esqueleto podrá armarse, pues sólo se perdió en el pantano una pata del animal.

El trépano contra la locura.

Los doctores Elbat C. Fortner y Thomas A. Davis, de Chicago, en apoyo de la teoría de que ciertas enfermedades mentales, debidas á violencia exterior, pueden curarse por medio de la operación del trépano, han practicado esta operación á una enferma, con resultado que creen será concluyente.

Dicha enferma había recibido una herida en la cabeza que, mal cicatrizada, le produjo manía homicida.

Los doctores practicaron una incisión en la cubierta ósea del cerebro, colocaron un cojín

de iodoformo en la cavidad para impedir que el cráneo ejerciera presión en la masa cerebral, cubrieron el todo con la piel que habían levantado, y, finalmente, cortaron la excrescencia ósea formada por los gruesos rebordes de la antigua herida.

El tejido de iodoformo impedirá que el hueso vuelva á unirse del modo defectuoso que lo verificó anteriormente. La enferma se restableció rápidamente de los efectos de la operación, y todo indica que al reponerse por completo se verá libre de la afección mental que la afligía.

Turquesa de 6.000 pesos.

La turquesa de mayor tamaño y mejores tintas que probablemente ha sido hallada en los Estados Unidos, fué enviada hace pocos días á Santa Fe por un minero de las Cruces (Nuevo México).

En bruto pesa la piedra 176 quilates; pero después de trabajada, créese quedará reducida á unos 88. Su valor es de 6.000 pesos.

El distrito en donde se ha recogido esa piedra y otras de buen tamaño, es el de Lincoln, al Suroeste de Nuevo México.

Suicidio en el Niágara.

Una joven que se cree es la señorita Marks, de Buffalo, puso fin á su existencia saltando á las cataratas del Niágara, cuyas aguas la arrastraron á la vista de varias personas que estaban en el Parque.

Dícese que el suicidio reconoció por causa padecimientos físicos que amenazaron la existencia de la enferma.

FILIPINAS

La cuestión monetaria.

El delegado de la Cámara de Comercio de Manila en Madrid, ha recibido el siguiente telegrama:

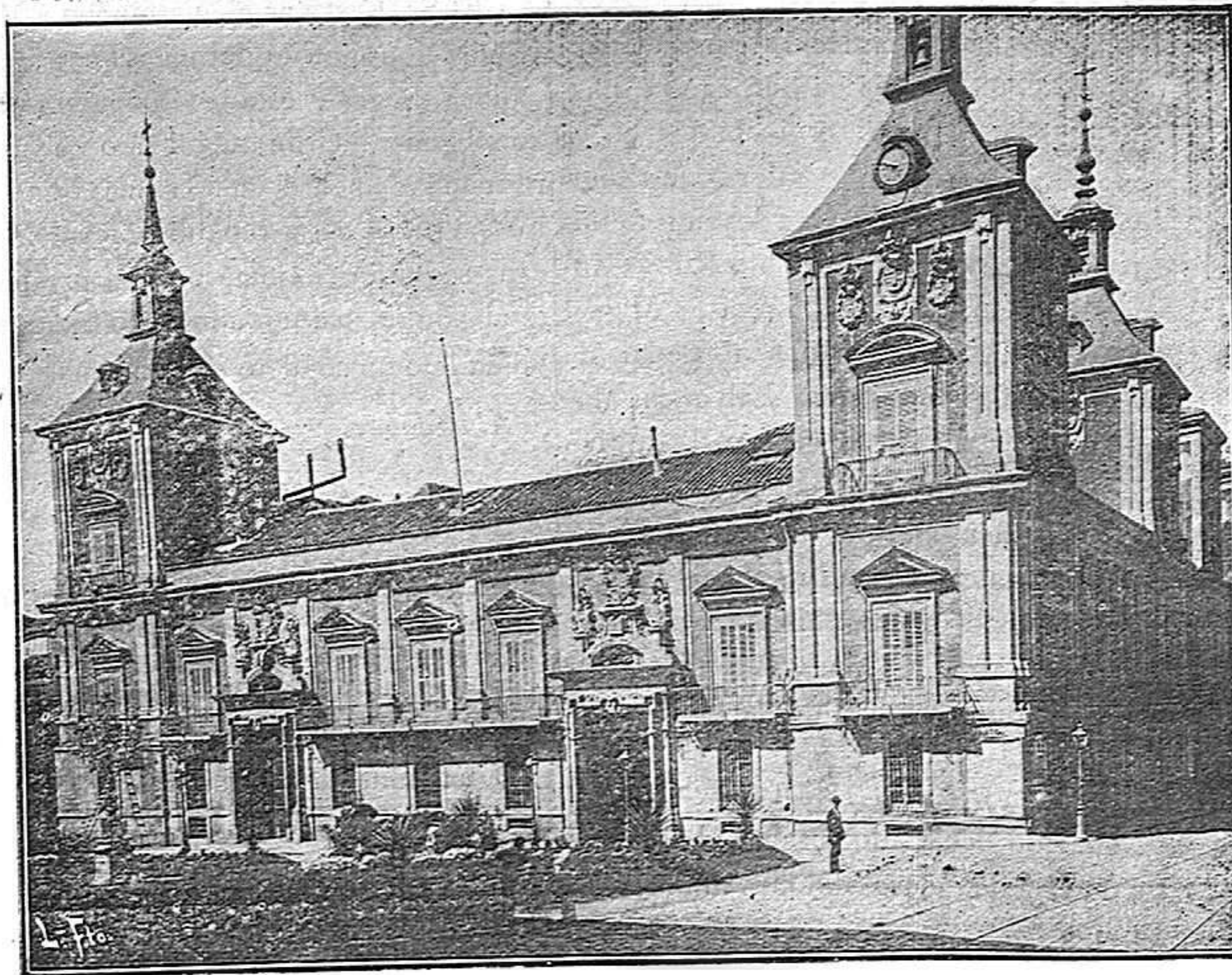
«Diga ministro Ultramar que, enterada esta Cámara Comercio por cablegrama que estudia reformas económicas Filipinas, agradece vivamente su solicitud, y en beneficio de este importante comercio, ruegole active trabajos vista próxima pacificación consecuencia recientes gloriosos triunfos Araya y Puray y explosión espíritu público favor España ante arrojo tropas é indudable bravura y patriotismo voluntarios filipinos últimamente reclutados y ya cubiertos laureles, rogando solución problema cambios, teniendo presente aspiraciones manifestadas por Cámara, interés cooperación prensa Península apoye nuestras aspiraciones.—Alvarez Pérez.»

Tan pronto como el referido delegado recibió este telegrama, se avisó con el Sr. Moret para darle conocimiento de su contenido.

El señor ministro de Ultramar manifestó que, tan pronto como los sucesos de actualidad dejasen algo más libre su atención, la consagraría especialmente á aquel asunto, en el que ya había pensado, buscando soluciones, siempre sobre la base de armonizar los intereses de todos.

El Sr. Moret llevó al Consejo el telegrama que copiamos anteriormente.

MADRID



LA CASA DE LA VILLA

CANTARES

I

Es tu boca sonrosada
tan dulce como un panal;
¡qué feliz será la abeja
que logre en ella libar!

II

De flores, el «pensamiento»
dicen que te gusta más;
¡por eso el mío, chiquilla,
siempre te he de consagrar!

III

«Lo que vale, mucho cuesta»,
dice un antiguo refrán;
y como tú vales tanto,
¡la vida me has de costar!

IV

Son mis cantares tan tristes,
que quien los oye solloza;
y en cambio, la que los causa,
¡en mi tormento se goza!

ABEL

Carta sin sello.

Señor don Cecilio Nuñez:
Mi respetable señor;
Leí el Martes su romance
que el DIARIO publicó
y usted mismo justifica
que no es candida ilusión
de que Agreda siempre tuvo
quién con fé la apadrinó,
al hablar de proyectada
línea de prolongación,
y usted ignorar no debe
que hay quien mucho trabajó
y fué el autor de la ley
del tren las a Castejón;
la cual, si mal no recuerdo,
en las Cortes se aprobó.

Pero ese tren que usted dice
es de importancia menor,
puesto que particular
ha de ser su explotación,
perteneciendo á una empresa
de minas, y creo yo,
que en eso ni un Diputado
tenga participación.

En cuanto al regio viaje
y á la palabra que dió
Su Magestad, (1) me parece,
y perdone mi opinión,
que ha de ser eso más largo
que el verso en que recordó
usted, infame atrevido
que conmovió la nación.

Yo no niego que Seguí
sea un bendito señor,
y ya sabe usted que nadie
de su buena fé dudó;
ni me importa que haga tiempo
pensara esa comisión
en presentarse á la Reina
demandando su favor;
pero, si he de serle franco,
creame que me estrañó
se celebrara la audiecia
y se alcanzara ese honor,
cuando falta, segun dicen,
poco, para la elección,
y hay que hacer algo agradable
por ganarse un elector.

También me estraña que usted,
formando esa comisión
se elogiase en una carta
que á la prensa remitió,
y que ahora á Seguí defienda
asi, con tanto calor,
sabiendo todos que en esto
es muy parcial su opinión.
Yo pretendo con mis versos
entretener al lector,
y no soy ministerial
más defendiendo la razón;
y ni entiendo de pucheros,
ni á tales compungidos,
dos distinguidas personas
dignas de mi estimación,
porque el ejemplo es tan burdo,
que... terminar es mejor.
Recuerdos á la agripina,
que en su romance citó,
y atento besa sus manos
este su fiel servidor.

MANUEL GARCIA VINUESA.

Soria 8-XII 97.

(1) Yo no me atrevo á tratarla con tanta
confianza como V. porque no me han pre-en-
tado á ella.

NUESTROS TELEGRAMAS.

Madrid (8, 3 t.)

Ha llegado á Barcelona el general
Weyler.

El telegrama oficial de Cuba dice
que sehan enviado refuerzos á Cauto,
Guano y Manzanillo. Se activa la per-
secución de los rebeldes en Pinar
del Rio.

El general Salcedo bate frecuen-
tamente los grupos mandados por
Máximo Gomez.

Madrid 3 (8, m.)

Telegrafian de la Habana que en
la toma de Guisa por Calixto Garcia
fueron hechos prisioneros el capitán
Ceballos, los tenientes Vidal y Calvo
y ciento doce soldados.

Madrid 9 (8, m.)

Se han presentado á indulto en la
provincia de la Habana un oficial y
treinta y tres rebeldes armados.

Dicen de Washington que se ha
embargado el vapor Silvers por sos-
pechas de que podía llevar contra-
bando de guerra pero que el recono-
cimiento practicado ha resultado in-
fructuoso.

El senador Allen ha presentado
una proposición al senado nortea-
mericano pidiendo que se reconozca
la independencia de Cuba.

Madrid (9 1, 30 t.)

En el Consejo de Ministros cele-
brado hoy expuso el Sr. Sagasta im-
presiones favorables al mensaje de
Mac-Kinley.

Telegramas de Washintong dicen
que Taylor ha censurado duramente
dicho mensaje.

Se ha firmado el decreto nom-
brando Director de los Registros al
señor Cepeda.

Noticias

Por el señor Rector de la Universidad
de Zaragoza, han sido nombrados maes-
tras en propiedad de las escuelas públi-
cas de Fuentegome, Langosto, Portelar-
bol, Miño de San Esteban, Ventosa de
San Pedro, Barhicayala y Almaluez,
doña Anastasia Hernandez Vilano, doña
Antonia Fustero y Fustero, doña Rita
Perez Sanz, doña Felipa Reboiler Gar-
cia, doña Victoria Mariscal Garcia, doña
Luisa Fernandez Marco, y doña Manue-
la Sanchez y Sanchez, respectivamente,

Ayer salieron conducido: por la Guar-
dia civil de la Cárcel de esta capital has-
ta Medinaceli para ser incluidos en la
expedición celular que saldrá de Zara-
goza el 12 del actual con destino á Ma-
drid los presos Hermenegildo Rubio Go-
mez, Teodoro Muñoz Esteras, Miguel
Antonio Sanz, destinados al penal de
Valladolid; Felipe Rubio Labanca, Ma-
terno Santorum Llorente y Primitivo
Sancho Gregorio, destinados al de Bur-
gos; Bonifacio Moreno Ortega, y Pedro
Cruson Gomez destinados al de Alcalá
de Henares; Eugenio Martinez Acazar
destinado al de Meilla; y Antonio Her-
nandez Gomez, para el de Cartagena.

Sigue la razzia.

Ha sido declarado cesante el aspiran-
te de segunda clase de la Administra-

ción de Hacienda D. Marcos Zardoya y
nombrando en su reemplazo D. Aurelia-
no Hernandez Calonge.

Ha sido repuesto en su destino de as-
pirante de primera clase de la propia de-
pendencia D. Miguel Calvol.

Más noticias de nuestro Corresponsal.

Madrid 8 (6,30 t.)

—Telegrafian de Barcelona que ha
llegado a aquella capital el general
Weyler, en la estación le esperaban mu-
chos amigos. Se dirigirá hoy á su finca
«San Quintín». Ignora la fecha de su via-
je á esta Corte dependiendo esto de la
forma en que encuentre las faenas agrí-
colas. Al día siguiente de llegar á Madrid
se presentará á la reina y al gobierno.

—Hoy se ha recibido el siguiente te-
legrama oficial de la Habana en el cual el
general Blanco confirma todos los deta-
lles referentes a la toma de Guisa por
los insurrectos y que ya son conocidos
del público. Añade que el general Ber-
nal con tres columnas activa las ope-
raciones en la provincia de Pinar del Rio.
El general Salcedo ha sostenido frecuen-
tes combates con grupos pertenecientes
á las fuerzas que manda personalmente
Máximo Gomez el cual trata inútilmente
de eludir la persecución de que es obje-
to por parte de nuestras tropas; en estos
pequeños combates, el general Salcedo
ha hecho á los enemigos numerosas ba-
jas.

Dicen de Paris que en la reunión que
celebraron ayer los laborantes bajo la
presidencia del doctor Betancos, se pro-
nunciaron los discursos de costumbre
agresivos para España y se aprobó una
proposición pidiendo la independencia de
Cuba.

—El Sr. Romero Robledo se ha nega-
do á hacer declaraciones sobre el men-
saje de Mac-Kinley por que se propo-
ne hablar de él en la asamblea romerista que
se celebrará el viernes próximo.

—Telegrafian de Londres que segun
telegramas de Puerto Principe (Haiti) el
gobierno de aquella república cedió á las
exigencias de la escuela alemana surta
en aquel puerto, siendo saludada la ban-
dera por los fuertes de la plaza.

—Algunos bien informados dicen que
apesar de lo dicho anoche por el Sr. Sa-
gasta no se hará esperar mucho el decre-
to de disolución de Cortes y que en él se
convocarán las nuevas para el 8 d. l. pró-
ximo Marzo celebrandose las elecciones
en la primera semana del mes de Febre-
ro.

—El Sr. Castejar elogia mucho á Mac-
Kibley con motivo del mensaje á quien
califica de gran estadista comparandole
con el general Grant añadiendo que espe-
ra confiadamente que la mayoría de
los políticos de la república norteameri-
cana seguirán el ejemplo de su presiden-
te alejándose asi por completo toda posi-
bilidad de un conflicto con España.

Almodobar.

Registro civil.

Hoy se han hecho las siguientes
inscripciones.

Nacimientos: Mariano de la Conce-
pción Bartolomé, Policarpo de la Merced
Defunciones: Esteban Brieva Bartolo-
mé 4 meses.

Memorandum

NOTAS PARA MAÑANA.

DICIEMBRE

SOL sale 6,11 mañana; pónese 4, 48 tarde

10

343 Viernes.

Ntra. Sra. de Loreto.

Bolsa de Madrid

Cotización del 6 de Noviembre de 1897.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Deuda perpetua 4 por 100 interior...	64,60
Id. id. en títulos pequeños...	67,10
Id. series G y H...	65,40
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior...	80,60
Id. en títulos pequeños...	83,00
Id. series G y H...	80,00
Deuda 4 por 100 amortizable...	77,15
Iden. títulos pequeños...	77,75
Obligacion. de Aduanas...	96,40
Banco de España...	423,50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	216,00
Paris á la vista...	32,60
Oro nuevo...	00,00

Observaciones metereológicas.

Máxima solar ayer...	11,2
Id. sombra...	7,0
Mínima...	2,2
Temperatura nueve mañana hoy...	6,3
El barómetro indica tiempo variable.	

ANUNCIOS PREFERENTES.

MANTEQUILLA

de

SORIA

Selecta barata y pura como la de
esta casa

NINGUNA

La Flor y Nata de Soria,
COLLADO, 49.

Se confeccionan en cajas de lujo,
con inscripciones y se hacen embala-
es á propósito para provincias Ul-
tramar y Extranjero.

Anuncio

Se venden dos casas, en esta ciu-
dad en la calle de las Lagunas seña-
ladas con el núm. 2, y otra en la de
las Fuentes, número 14; para tratar
con don Robustiano Ursa, Ferial, 1.

26

SORIA Imp. de Abdón Perez.—1897

Postigo, 2.